



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2014

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO (N° 58.611)

Concejo Municipal

La Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por los Concejales Caren Tepp, María Luz Olazagoitia, Jéssica Pellegrini, Pedro Salinas, Mónica Ferrero, María Verónica Irizar, Alejandra L. Carbajal, Susana Rueda, Fabrizio Fiatti, Lisandro Zeno, Aldo Poy y María Eugenia Schmuck, el cual expresa:

"Visto: El expte. N° 254.665 presentado por las Concejales Tepp, Caren; Pellegrini, Jéssica; Salinas, Pedro; Olazagoitia, María Luz y el expediente N° 254.737 presentado por Ferrero Mónica, Irizar María Verónica, Carbajal Alejandra Lorena, Rueda Susana, Fiatti Fabrizio, Zeno Lisandro, Poy Aldo y Schmuck, María Eugenia, y

Considerando: Que el Artículo 1° de la Ordenanza 6.808, establece el Sistema de Distinciones que otorgará el Municipio de Rosario a los ciudadanos e instituciones que acrediten algún mérito o desempeño destacado. Y que en el inciso b de dicho artículo se establecen las siguientes condiciones para otorgar la distinción:

"b) Ciudadano Distinguido de la ciudad de Rosario
Corresponde otorgarla a todas aquellas personas que por su trayectoria o desempeño en un ámbito determinado se destaquen en beneficio de la comunidad.

La citada mención se hará a través de la actividad que desarrolla el nominado, como, por ejemplo: Empresario Distinguido, Deportista Distinguido, etc.

La misma podrá ser solicitada por concejales, concejalas o particulares adjuntándose fundamentación de la petición, antecedentes del postulado y avales firmados por personas de reconocida trayectoria pertenecientes o afines al área en la cual se desarrolla el ciudadano a distinguir. En caso de no obtener consenso favorable en la comisión correspondiente, la misma podrá generar mecanismos de consulta del ciudadano en cuestión".

Que la joven de 19 años, Nicole Denise Cucco, nacida en Rosario en el año 2000, es conocida mundialmente como Nicki Nicole y es una de las artistas del trap local que se ha convertido en una referencia mundial del género para millones de jóvenes que disfrutan de su música.

Que una de las muestras de la trascendencia de su actividad, es su presentación en la primer entrega de los Spotify Awards en el Auditorio Nacional de la ciudad de México, donde compartió escenario con reconocidos

artistas, músicos e influencers como de la talla de J Balvin, Bad Bunny y Julieta Venegas, entre muchos otros.

Que la artista rosarina, obtuvo dos premiaciones de las tres categorías en las que se encontraba nominada en la Primer Edición de los Spotify Awards 2020, a saber "Artistas más escuchada en consolas" y "Artista Radar Trap en español" donde compitió con artistas internacionales de renombre.

Que las nominaciones y la consagración posterior en cada categoría es resultado de la información generada completamente por los oyentes de la plataforma.

Que fue nominada en los Martín Fierro Digital 2019 como "Mejor Artista Musical".

Que se proyecta como una de las artistas más influyentes del país, siendo la artista femenina de trap más escuchada en Argentina en "Spotify", la segunda en Latinoamérica y la segunda artista femenina más escuchada en el país sin distinción de género musical.

Que en abril de 2019, Nicole lanzó la canción Wapo Traketero con la producción musical de Gonzalo Ferreyra y audiovisual de Cocodrilo P&B con el que ascendió a la fama seis meses más tarde y que el video de dicha canción fue filmado en las afueras de la ciudad de Rosario, Argentina.

Que en su primer disco "Recuerdos" indaga en otros géneros musicales como el "R&B", "pop", "soul" lo que demuestra su versatilidad y talento.

Que irrumpe en un género musical que, al igual que el "Rap", se encuentra principalmente protagonizado por hombres.

Que los géneros del trap, el hip hop y el freestyle en conjunto con otros ritmos urbanos, son en realidad movimientos urbanos y sociales, que constituyen la más reciente revolución musical genuina, liderada por jóvenes de diversas latitudes que constituyen una red transcultural alimentada por millones de seguidores en redes sociales. Y que en esa dinámica espontánea, la mayoría de las producciones son independientes, y han organizado un nuevo under cultural por fuera de la industria, que se vuelve un verdadero mundo emergente de nuevos artistas y nuevas expresiones generacionales.

Que a diferencia de Estados Unidos y Centroamérica cuyas letras tienen tintes fuertemente misóginos, en Argentina se orientan al amor y al desamor, la amistad, la estética y el intercambio "picante" con otros artistas musicales.

Que más allá de su reciente proyección en los escenarios internacionales y nacionales, ha venido participando junto a otros jóvenes en producciones audiovisuales que tuvieron lugar en las calles de la ciudad de Rosario.

Que la actividad de Nicki Nicole, ha dirigido la atención de millones de jóvenes en el mundo sobre otros artistas locales; lo cual tiene un efecto de fomento y promoción de la cultura local; y que en el mismo sentido la joven artista se ha encargado de divulgar la referencia de otros músicos rosarinos.

Que la colaboración artística entre quienes ya tienen cierto recorrido y quienes recién comienzan es uno de sus corolarios principales para la difusión de sus trabajos.

Que la composición de su público atraviesa a jóvenes de todos los estratos y sectores sociales, géneros y nacionalidades.

3

Que en Rosario, al igual que el Rap, el Trap es un género en constante crecimiento que aglutina a las juventudes más diversas en los espacios públicos de la ciudad.

Que la creciente demanda de espacios para promover este estilo de género urbano tuvo impacto directo en las políticas culturales locales y provinciales, con un incremento y diversificación de los talleres culturales de Distrito, los eventos musicales, los proyectos de Ingeniería presentados y premiados, etc..

Que la presente distinción tiene que ver con impulsar su trayectoria, para incentivarla y para también resaltar el valor inspirador a otras y otros jóvenes, y resaltar el valor de responsabilidad del estado a la hora de crear condiciones de posibilidad para que los y las jóvenes desarrollen su potencial y construyan el mundo que les pertenece".

Es por lo expuesto, que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

D E C R E T O

Artículo 1°.- Declárase Artista Distinguida de la ciudad de Rosario, a Nicole Denise Cucco, conocida internacionalmente como "Nicki Nicole", quien actualmente se ha convertido en la artista local más popular y convocante en el género del trap, convirtiéndose en referencia de millones de jóvenes que disfrutan de su música, difundiendo y posicionando a la producción cultural de Rosario en la escena internacional.

Art. 2°.- El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento a la homenajeada, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 18 de Junio de 2020.-


Sr. MARIANO ROCA
Secretario Gral. Administrativo
Concejo Municipal de Rosario




Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario


Exptes. Nros. 254.665-P-2020 C.M. y 254.737-P-2020 C.M.-

///sario, 1º de julio de 2020.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE GOBIERNO.


Dra. Carina Cabo
Secretaria de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario